

Pérez, José Lorenzo

Observaciones sobre el nuevo plan de estudios médicos de 10 de octubre de 1843 / por Jose Lorenzo Perez y Manuel Hermenegildo Davila.

Madrid : Imprenta de Don Pedro Mora y Soler, 1844.

Vol. encuadernado con 15 obras

Signatura: FEV-AV-M-01382 (07)

La obra reproducida forma parte de la colección de la Biblioteca del Banco de España y ha sido escaneada dentro de su proyecto de digitalización

<http://www.bde.es/bde/es/secciones/servicios/Profesionales/Biblioteca/Biblioteca.html>

Aviso legal

Se permite la utilización total o parcial de esta copia digital para fines sin ánimo de lucro siempre y cuando se cite la fuente

OBSERVACIONES

SOBRE

EL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS MEDICOS

DE 10 DE OCTUBRE DE 1843.

POR LOS DOCTORES EN MEDICINA

D. José Lorenzo Perez y D. Manuel Hermenegildo
Dávila,

Catedrático aquel de Clínica médica, y este de Matemáticas sublimes
de la Universidad de Salamanca.

Diez y siete años van á cumplirse desde que el reglamento de Medicina y Cirujía dió los primeros golpes á la constitucion médica de las Universidades, quedando reducidos sus profesores á una condicion subalterna, y la de Salamanca no ensaló una queja siquiera exponiendo prudentemente sus resultados. Pero el rotundo de 1843 ha puesto en claro las intenciones ~~del Gobierno~~ tendiendo en poco la medicina española, mas estimada en el extranjero que en los documentos oficiales del propio Gobierno, condensando en masa á los Catedráticos de las Universidades, entre los cuales no se ha querido hallar uno solo á propósito para las facultades, hallados regados á cinco en vez de lo respetable que tenían; una carrera ilicita y envidiada, á nada menos se aspira que á concluir para siempre en todas con el estudio de la medicina.

MADRID.

En la IMPRENTA DE D. PEDRO MORA Y SOLER, título de hijos del estudio general, CALLE DEL FOMENTO, N. 7. se merecieron llevarlos.

1844.

OBSEEVACIONES

Salamanca, á 21 de Noviembre

de 1844

de 1844

EL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS MEDICOS

de V. M. de 10 de OCTUBRE DE 1843

Comisionados por la Universidad de Salamanca para pedir al Go-

bierno de S. M. la conservacion en ella de la escuela de Medicina, he-

mos creido oportuno hacer las observaciones siguientes.

Doctor D. Juan María Quiroga Gallardo

Doctor D. Cristóbal Tamayo Gar-

cia

Doctor D. Antonio Fernan-

dez Puente

MADRID

IMPRESA DE D. PEDRO MORA Y SOLER

CALLE DEL POZUELO, N. 7.

1844

Diez y siete años van á cumplirse desde que el reglamento de Medicina y Cirujía dió los primeros golpes á la enseñanza médica de las Universidades, quedando reducidos sus profesores á una condición subalterna, y la de Salamanca no exhaló una queja siquiera esperando prudentemente sus resultados. Pero el reciente de 1845 ha puesto en claro las intenciones encubiertas; porque teniendo en poco la medicina española, mas estimada en el extranjero que en los documentos oficiales del propio Gobierno, condenando en masa á los Catedráticos de las Universidades, entre los cuales no se ha querido hallar uno solo á propósito para las facultades, habiendo regalado á cinco en vez de la respetable que tenían, una carrera iliterata y envilecida, á nada menos se aspira que á concluir para siempre en todas con el estudio de la medicina.

Pues bien, nosotros que nos honramos todavía con el título de hijos del estudio general de Salamanca, aunque no merezamos llevarle, vamos á señalar los peligros de esta funesta tendencia, y sin persona-

lidades ni encono, sin repugnancia á las novedades por serlo, y sin mover guerra á ningun establecimiento, vamos, á fuer de buenos servidores que quieren concurrir con su grano de arena al edificio de nuestra comun prosperidad, á presentar al Gobierno que lo desea algunas observaciones sobre la reforma del arte de curar en España, defendiendo al mismo tiempo nuestra escuela de injustos y no merecidos ataques.

En la Universidad de Salamanca se erigió la primera Academia de anatomía y medicina de la España cristiana: su enseñanza como la de los demas cuerpos que posteriormente se crearon, mantuvieron viva la medicina hipocrática á pesar de las revoluciones que esperimentó en sus bases el arte de curar en el trascurso de los siglos. Entonces los cirujanos se educaban en mezquinas pasantías, y los afectos quirúrgicos estaban refugiados en esas Universidades, cuyos estudios condenan hoy sin discernimiento las pasiones ingratas. La cirujía racional no tenia entonces mas cuerpo conservador que las Universidades: en la nuestra señaladamente gozó de tanta importancia hasta últimos del siglo pasado, que la cátedra médica de visperas, la segunda en categoría de la facultad enseñaba esclusivamente los afectos quirúrgicos; no se operaba en ella, es verdad: ¿pero qué operaciones hacian los cirujanos en aquellos tiempos?

Los establecimientos de los colegios de Cádiz, Barcelona y Madrid empezaron á sacar de su tristísima abyeccion la cirujía; hacemos esta justicia á los verdaderos servicios y tenemos placer en confesarlos; pero afirmamos al mismo tiempo que los planes que los rigieron se tomaron en gran parte de los de las Universidades. Por de contado que se sentia profundamente por entonces que no bastaba ser cirujano para ser médico en el sentido en que lo eran los que cursaban con aprovechamiento en las Universidades. No era el médico, aunque no le hubiera estado mal el hacerlo, el que cogia la lanceta ó el bisturi: era el cirujano el que buscaba las luces de la medicina para su arte, teniendo hoy en mucho nosotros este progreso laudable; pero de seguro que en este tiempo se tuvo á la medicina por la rama principal del arte, como se veia en las obras de Hipócrates, y se vé hoy en los escritos de los médicos mas sesudos.

Cierto es que los colegios de cirujía médica dieron á la española un esplendor que no habia tenido antes; pero no nos engañemos, no vino esta gloria de que la ciencia estuviese vinculada en ellos, sino de los medios, sueldos y consideraciones con que el Gobierno protegió la

nueva profesion, mientras los médicos de las Universidades trabajaban con menos aparato y hasta con indotacion; tampoco la vino de los pasos de gigante que sus maestros hiciesen dar al arte: porque á pesar del enorme coste de sus escuelas, fuera de la anatomía del médico Bonnells y el disector Lacaba, tomada en gran parte de la de Sabatier, no ha visto España salir de ellas escritos quirúrgicos de consideracion. Sea de esto lo que quiera, la cirujía hizo progresos; ¿mas adelantó la medicina en la misma proporcion? No. Donde comenzó á hacerlos fue á fines del siglo pasado en el establecimiento de Clínica médica de Madrid, que hará siempre honor á sus fundadores. Esta célebre escuela, regentada únicamente por médicos salidos de las Universidades, rindió con la eficaz proteccion y generosa ayuda del Gobierno los frutos mas ópimos, sirvió de rico plantel á la juventud que sostuvo el honor de la medicina patria delante de los médicos franceses é ingleses en la guerra de la independencia, y brilló hasta su caída con vivísimo resplandor á la vista del mismo colegio de S. Cárlos. ¿Por qué fatalidad se ha destruido tan hermoso modelo, y no se perdona medio para que ni memoria quede de sus eminentes servicios, no solo á la posteridad sino ni aun á la presente generacion?

Sobrado notorio era el alto mérito de esta enseñanza cuando los Catedráticos de los colegios enviaban á ella sus alumnos, y ellos mismos se apresuraban á condecorarse con el título de Médicos que se les concedia con mas largueza que sus sucesores han concedido mas adelante el de Cirujanos á sus antagonistas; pero nosotros desprendidos de espíritu de partido les agradecemos los bienes que hicieron, y no los culpamos por los que dejaron de hacer, porque la historia nos dice que la monarquía venia de siglos atrás decayendo, y que cuando un pueblo descende, todo en él se pára ó se desmejora á pesar de los mas esquisitos cuidados. Una llamarada, sin embargo, tuvieron de gloria la cirujía poco despues de su renacimiento y la medicina universitaria á la creacion de la facultad reunida, y no fue Salamanca por cierto la que profesores menos insignes produjo al principio del siglo que corre.

Y bien conocida tenian desde antes la gloria médica de nuestra Academia, así el Gobierno como los autores del plan de facultad reunida, pues que espontáneamente plantearon en ella una de estas escuelas que cayó, porque variando el Gobierno de dictámen hubo de resucitar la antigua separacion; pero á la Universidad de Salaman-

ca se la concedió una de las tres cátedras de Clínica médica que se conservaron; las otras dos las obtuvieron Madrid y Valencia.

¿Con qué en premio de sus triunfos literarios mereció Salamanca un colegio de facultad reunida antes, y una de las tres cátedras de Clínica despues y no puede sostener hoy un colegio de infima clase? ¡Oh! esto es injurioso y absurdo si se funda en que sus maestros no pueden enseñar ni aun la medicina y cirujia menores. Si se quiere apoyar en que la concurrencia de estudiantes á Salamanca no es grande con motivo de su severidad en la disciplina, contestaremos que no es tan escasa que no cuente su matrícula ciento y cincuenta cursantes de medicina, que esta causa es honrosa, y que no estamos por la escesiva acumulacion de los alumnos porque es perjudicial á la enseñanza, particularmente en la de los ramos de práctica; asi como es evidente que la Universidad se abochorna de llevar junto á las demas carreras unos estudios que no la forman, unos estudios médicos que las otras facultades desdeñarían.

Tambien se nos ha dicho que no tenemos vastas enfermerías. Poseemos las suficientes, un hospicio con mas de mil almas, un hospital civil con treinta mil estancias anuales, otro militar bastante concurrido, y un correccional con mas de trescientas plazas. Ademas de que lo propio acontece con la demasiada concurrencia al estudio que con el confuso hacinamiento de los enfermos, por cuanto no suele andar la sabiduría trás de los muchos objetos que se ven, sino tras de la precision y exactitud con que se los vé.

Hay una cuestion delicada, poco coercible, si se nos tolera esta espresion, planteada hace pocos años, que asusta á los mas, deslumbra á los profanos y aun al mismo Gobierno, que todo el mundo teme discutir y con la cual se ha querido desvirtuar del todo los estudios médicos de las Universidades, y nosotros vamos á entrar en ella con lealtad sin que nos arredre ninguna consideracion humana; esta cuestion es la de la influencia de la anatomía en el carácter y suerte de la medicina y cirujía.

Empezamos por decir que los estudios anatómicos han estado algun tanto descuidados en las Universidades, y que nosotros hubiéramos querido y queremos mas vigor en ellos. No podemos decir mas en obsequio de la justicia é imparcialidad; pero tambien es preciso decir en su completa disculpa que este mal les vino á las mas del plan de 1824, de odiosa recordacion; no podia por una disposicion

matadora mas que veinte y cinco lecciones prácticas para la enseñanza de la anatomía , y es menester añadir en descargo de la de Salamanca, que todavía durante los primeros lustros de este siglo se cultivó en ella bajo la direccion de D. Mateo Santos la anatomía y el arte de diseccionar tambien como en Madrid en un anfiteatro provisto de piezas anatómicas , que si no igualaban en número , no las tendria mejores el mismo colegio de S. Carlos , si el vandalismo francés no las hubiere destruido del todo; que los mismos profesores , luego que se vieron libres de la opresion calomardina , se apresuraron á pedir las diarias á la Direccion general de Estudios , y juntamente con otras mejoras , á que accedió , las vivisecciones que se practicaban sesenta años antes en nuestra Universidad que en el colegio de S. Carlos.

Aunque conozcamos toda la importancia de la anatomía , aunque creamos concienzudamente que cada progreso suyo pueda preparar otro en medicina y cirujía , y que no puede haber profesor mediano sin regulares conocimientos en ella , es menester decir tambien que de la voz anatomía se abusa para persuadir que no hay mas que saber en las ciencias médicas , y que los ramos de observacion y de práctica son como subalternos , siendo mas cierta la opinion contraria : primero porque las operaciones mas importantes de la cirujía datan de siglos poco anatómicos : segundo porque los mas diestros en anatomía no son generalmente los mejores médicos ; ademas de que suelen olvidarse sus pormenores á los pocos años de ejercer la profesion , precisamente cuando el juicio facultativo se va formando: terecero porque con tanto lujo de conocimientos anatómicos no escribe sobre la ciencia y arte de curar hoy nadie en Europa con el talento gallardo y con el tino incomparable de Hipócrates ; y cuarto porque la anatomía es un ramo que ha de entrar en debida proporcion con los demas estudios médicos , supuesto que en último resultado estudia el cadáver del hombre , mientras los mas de los otros se dirigen al conocimiento y curacion de las enfermedades , que no se desenvuelven sino en los cuerpos vivos. Por donde se alcanza fácilmente que el excesivo clamoreo en favor de los estudios anatómicos con que se quiere aturdir al Gobierno , fascinar á los profanos y deprimir los estudios médicos de las Universidades , podrá alucinar á los talentos superficiales , pero no intimidar á los hombres juiciosos y entendidos , que alcanzan muy bien que si la anatomía minuciosa ha podido dar algun valor á la parte puramente operatoria del arte , la creencia errónea que estamos comba-

tiendo, ha hundido por mucho tiempo la medicina sabia, la hipocrática, la grave medicina española de los Lagunas, de los Pereyras, de los Valles, de los Heredias, de los Solanos de Luque y de los Piquers. Los gloriosos destinos de la medicina no estan, pues, en los muertos: porque si es claro que sin la anatomía no se puede saber medicina, no lo es menos que la medicina que se alcanza, no está en proporción de la anatomía que se sabe. Pudiéramos citar muchísimos anatómicos aventajados que fueron y son poco médicos: mientras que médicos consumados, como un Brosseri, un Pinel, un Franke no han hecho jamás alarde de conocimientos minuciosos en anatomía; esta en suma, es un medio de saber medicina, pero la medicina no es la anatomía: tal es la verdad.

Desconocemos por qué género de extravío se aplauden los partidarios de las escuelas especiales (las facultades y colegios no son en realidad otra cosa) de que la medicina sacude así el yugo universitario, haciéndoselo decir de este modo al mismo Gobierno, precisamente en el tiempo en que los franceses desean volver á reunir todas las facultades en Universidades, como lo ha dicho formalmente Mr. Coussin, Ministro de Instrucción pública, en las Cámaras de Francia: precisamente en el tiempo en que las Universidades Italianas y Germánicas estan viendo con complacencia crecer en ellas todos los ramos del saber: precisamente cuando en los pueblos se van teniendo por mas filósofos, por mas verdaderamente médicos á los alumnos de las Universidades, á pesar de que se dispone en ellas de menor número de medios de instrucción que en las escuelas especiales. Este aplauso que pudo tener una sombra de justicia cuando la teocracia oprinía las Universidades, es hoy un verdadero retroceso, supuesto que todas las ciencias se ayudan mutuamente y que del trato recíproco de los que las profesan resulta un sentido comun mas estenso y seguro, que ayuda mas de lo que se cree, á llenar los sagrados deberes del médico. Bien conocen esta verdad los hombres de razon, y bien persuadidos estan de que el Gobierno hará perfectamente en no desmembrar las facultades si quiere adelantamientos positivos destruyendo injustas preferencias. Todas las ciencias son hermanas que de un tronco comun derivan; un buen plan debe abarcarlas todas con sujecion á las mismas bases. Esto es inconcuso: asi como tambien lo es que cada grupo de ellas, cada facultad necesita un reglamento; atiéndese con este á su propio

espíritu, á su particular lógica, á su especialidad: atiéndese con aquel á que los alumnos de las varias carreras literarias sometidos á los mismos estudios preliminares se ayuden é ilustren, y se miren como hermanos en adelante los que por varios rumbos han de dar el tono al Estado y han de formar la fisonomía de nuestra literatura, la unidad y el pensamiento de la Nación. Resulta, pues, que lejos de estar nosotros por las desmembraciones de los estudios, no concebimos cómo un Gobierno no reune en los generales todas las carreras posibles. Todas las facultades tienen que reconocer estos buenos principios; á las que no lo hagan queriendo antojadizamente formar campo aparte, los Gobiernos sábios no deben escucharlas en sus pretensiones exageradas.

Y sin embargo de ser catedráticos de Universidad de Provincia, no hemos visto con disgusto irse alzando poco á poco la de Madrid al rango de Academia central, y todavía se nos alcanza que únicamente Madrid ha de tener la grande escuela médica española, en la cual se enseñen con toda estension los ramos del arte de curar; que los colegios médicos de las Universidades provinciales encabezados por ella no han de contener sino los estudios necesarios para conferir la licenciatura, y que en la central sola despues de nuevos estudios y exámenes debe conferirse el doctorado que habilita para los altos destinos profesionales á sus licenciados y á los de las Universidades de provincia, previa oposicion. Así entendemos nosotros la centralizacion que ha de ser siempre no absoluta sino graduada y racional: así contemplamos la gerarquía escolástica; así queremos ver ocupadas todas las cátedras de los colegios por Doctores de la facultad de Madrid, y las cátedras de esta por los mejores maestros de los colegios, con los cuales podian concurrir á oposicion los que ocupasen los altos destinos facultativos de que hacemos memoria arriba; así en fin deseáramos en prez del doctorado ver disminuirse el número escandaloso de los que se honran con esta calificacion que debiera ser honrada por ellos, y no padeceríamos el bochorno de ver ocupados los puestos mas respetables de la facultad por hombres que, sepan lo que se quiera, no han dado pruebas legales que son la única salvaguardia que la sociedad tiene contra el favoritismo matador de los verdaderos talentos.

Los dos objetos que pueden proponerse la reforma médica mas completa (y cosa semejante podemos decir de la de todas las carreras

literarias) son: primero, instruir facultativos en bastante número para la asistencia cumplida del pueblo y del ejército; segundo, educar profesores sábios que ocupen con esplendor las cátedras, con acierto y tino los altos destinos del arte, como las plazas de cámara y familia, de la junta de sanidad, los primeros puestos facultativos del ejército y armada, los de médicos legistas y directores de aguas minerales. ¿Y se ha logrado cumplir estos dos propósitos con la reforma? La conciencia pública que no engaña jamás, siente y dice que no.

Por de contado que la clase de prácticos que necesita seis años de estudio para recibir su educación, de la cual no habla muy ventajosamente el mismo plan que los ha creado, no pudiendo ejercer mas que la cirugía menor y la obstetricia donde quiera que asome un Doctor en ciencias médicas, queda menos autorizada que la de cirujanos-sangradores que con solo tres años de carrera, ejercen toda la cirugía en la misma corte y á la vista de la facultad de ciencias médicas, ademas de practicar completamente la medicina donde no hay médico: claro es por consiguiente que la guerra innoble que de largo tiempo existia entre los profesores del arte de curar no se ha estinguido por el nuevo plan: se ha trasladado no mas de los médicos y médicos-cirujanos, á los prácticos y cirujanos-sangradores en grave daño del servicio público. No es así como han de realizarse las útiles reformas. Pero esta guerra es transitoria, dirán, porque no han de salir ya mas cirujanos-sangradores de las escuelas, mientras los prácticos, que son los únicos que se educan de segunda clase, irán reemplazando sus puestos; pero la guerra se mantendrá por la tercera parte de un siglo, y será durante este tiempo una peste para la profesion y esta triste é incesante contienda, capaz ella sola de comprometer la reforma ha podido evitarse. Ahora decimos mas, que el plan desatiende á la vez las dos asistencias, la sábia y la puramente práctica. Desatiende la sábia porque son tales las trabas, que por los crecidos derechos de matrícula, carestía de víveres y peligros á que está espuesta la primera juventud oponen á la adquisicion del doctorado en ciencias médicas, que si bien las facultades de Madrid y Barcelona pueden proveer de doctores los altos destinos de la profesion y las enseñanzas, no alcanzarán seguramente á surtir siquiera las capitales de provincia: de suerte que si el plan no se corrigiera, andando el tiempo, dentro de quince años á lo mas (porque la vida útil de un profesor no es mas que de veinte) la salud de los pueblos mas grandes de

España, acaso las dos terceras partes de los habitantes de toda ella quedaria entregada á los prácticos, cuya instruccion es á todas luces mas informal que la de los antiguos profesores científicos, si es que estos prácticos pudieran formarse. Pero vamos á demostrar ahora que tampoco se logra semejante extremo. Mirados estos como indispensables para asistir los pueblos cortos y practicar en los grandes la cirugía menor, no pueden salir en suficiente número de los colegios por las muchas dotes que se les exigen y las pocas ventajas con que se les brinda: fueron ademas deshonrados antes de nacer por sus mismos padres que hablaron con suma desconfianza de su educacion, y porque todo el mundo conoce que para profesores científicos son muy poco, y para no poder practicar donde quiera que haya doctores de ciencias médicas son demasiado.

En buen hora que los autores del plan hubieran alzado en Madrid una escuela médica modelo: esto es lo que queremos nosotros: en buen hora que se hubieran repartido las enseñanzas, concedido; pero ¿no sabian que los cirujanos-sangradores que se han educado por compañías en las antiguas escuelas sobreabundan por todas partes? ¿No habian ideado siquiera que sin conflictos de ninguna clase podian ir siendo reemplazados por los facultativos científicos, médicos-cirujanos que saldrian en mayor número de seis ó siete colegios de facultad reunida establecidos en otras tantas Universidades? La tendencia de una completa y duradera reforma, no ha debido ser otra que la estincion graduada en la lejanía de los facultativos no científicos, multiplicando los que lo son, porque todo el mundo sabe que ni los cirujanos-sangradores, ni los prácticos dan al pueblo las garantías suficientes de saber, y el mismo plan que ha acabado con los unos no las tiene todas consigo con la clase de los otros que ha creado: lo decimos con absoluta confianza, hartos de ver imitado lo malo del extranjero, indignados de que no haya buena originalidad en nuestra nacion; la ley no debe reconocer para los profesores que se vayan formando mas que dos categorías, la de los licenciados que ejercerán ámpliamente las dos facultades y la de los Doctores, que puedan representar toda la grandeza y toda la dignidad de la profesion en sus puestos culminantes: y si todavia se creyese que el servicio no puede llenarse bien sin una clase auxiliar, aunque iliterata, que sangre, aplique ventosas, sanguijuelas, cantáridas, y que ejecute alguna otra operacion muy suabaltarna; esta clase tendria bastante con un curso de anatomía, ganado

en las Universidades, con dos años de práctica habidos en estas ó en las enfermerías de las capitales de Provincia, y el exámen correspondiente en aquellas.

Toda Universidad conservada ha de educar los primeros; los Doctores se han de formar en la facultad única de Madrid. Proporciónense las carreras de aquellos de modo que con la instruccion suficiente puedan acercarse al lecho del labrador, en beneficio del cual no trae sino lamentos estériles el nuevo plan; porque al fin, él es el brazo derecho del Estado, y si la inocencia de sus costumbres le pone al abrigo de ciertos males, el número y rudeza de sus trabajos para alimentarlos á todos, le hacen acreedor á ser asistido con esquisitos cuidados; no es pues un mal en nuestro concepto que los licenciados en medicina y cirugía se multipliquen cuando este objeto se logre, ellos mismos se irán acomodando por el orden de sus talentos y opinion en los pueblos cortos y en grupos de aldeas: donde quiera que se pueda formar un partido de 4,000 rs. debe haber un licenciado en Medicina y Cirujía, principiante ó á quien el poco brillo de su capacidad ó su conveniencia no permita salir á otra parte: y no basta preguntar irónicamente por los servicios de un profesor semejante, porque los jóvenes han de comenzar casi siempre por partidos pequeños, porque móntese la instruccion como quiera, los mas no pasarán de medianos, y porque un licenciado llevará en todo caso al cirujano-sangrador y al práctico mismo conocidas ventajas. El personal como nosotros le concebimos en un sábio arreglo escasea mucho ahora; cuando sobreabunde vendrán bien las medidas represivas.

Siempre la misma objeccion infundada « á los pueblos de escaso vecindario no pueden ir sino profesores informales: » cuando los cirujanos se educaban en pasantías abundaban los intrusos y los puros sangradores; cuando se han pedido tres años de estudios á los cirujanos-sangradores se les vé cuajar las aldeas: pues cuando se facilite en mas puntos la enseñanza de facultad reunida llegarán los licenciados hasta los lugares con notables ventajas para la profesion y para el pueblo. Levántase por todas partes una juventud ansiosa de trabajo y de subsistencia, no la coloca la marina porque no la hay, las Américas no la dan salida porque las perdimos, el comercio y las artes no la ocupan porque las que tenemos estan sobradas de brazos, no puede fijarla la agricultura porque no tienen salida sus productos, nuestro foro se ahoga con la multitud de abogados, las es-

Escuelas de ingenieros van poniendo coto á la demasiada concurrencia y á cada destino del Estado le asedian cien pretendientes: no hay que temer pues que falten alumnos para el objeto que nosotros deseamos, y al fin la verdadera cuestion es esta: el cirujano-sangrador tiene de hecho y el práctico tendrá en adelante en su pueblo una autocracia facultativa tan estensa como el Doctor mas sábio en su parroquia ¿Con quién ganarán mas la sociedad, la salud pública y la profesion, con estos medios facultativos ó con los licenciados en medicina y cirugía nutridos con regulares estudios filosóficos y profesionales?

Las respuestas son terminantes y la ley y el Gobierno llenarian sus deberes con medidas tan benéficas: de este modo se concilian los intereses de todos sin lastimarlos de nadie ni aun los de los mismos cirujanos-sangradores que irán estinguéndose poco á poco, ni los de los prácticos á quienes faltan tres años para empezar á salir de las escuelas: así se consultan las necesidades de la nacion, aun los de las clases mas desvalidas, y se atiende particularmente al lustre y á la nobleza de la carrera de ciencias médicas: así, y solamente así, se justifica y se hace legitima la categoria de los Doctores porque se funda en buenos estudios y severos exámenes y la preeminencia mas calificada todavia de los que ocupen los altos puestos de la facultad, porque se apoyará en rigurosas oposiciones ó en escasísimas gracias dispensadas por el Gobierno al notorio saber ó á los servicios esclarecidos.

Delante de estas consideraciones radicales las banderías de provincia son muy poco, el espíritu de corporacion apenas se divisa y los intereses mezquinos de las personas son nada. Cuando las instituciones sociales adolecen de vicios hondos en tiempos tranquilos se necesita mucho pulso, largo tiempo y consumada prudencia para su estirpacion y enmienda: pero cuando una revolucion ha conmovido todos los intereses y están dispuestos dócilmente los hombres á sacrificar una porcion de ellos en obsequio del bien comun y se siente vivamente la precision de reorganizar, no se necesita mas que comprender los clamores y acallarlos con el remedio, con ánimo sereno, y con justa imparcialidad. Los reformadores entonces no se deben á sí mismos, se deben enteramente al provecho de todos, porque sino ademas de satisfacer mal las necesidades presentes, asesinan las esperanzas, y los gloriosos destinos de la institucion.

El plan de estudios médicos, tocado como en piedra de ensayo á estas bases sensatas ha falseado la esperanza de todo punto, la riqueza del

porvenir: ha hecho á las Universidades donde se enseñan las demas ciencias del alto saber humano el regalo repugnante de una profesion iliterata y envilecida: ha dejado en descubierto las necesidades públicas y tenido en poca cuenta el decoro de la medicina: ha honrado con el título de Doctor á millares de licenciados sin trabajo alguno, sin gasto nuevo y sin legitima esperanza, menospreciando ese mismo diploma que nosotros hubiéramos querido ver honrar con nuevas fatigas: ha favorecido en último resultado los intereses de dos pueblos, no mas, sobrado importantes ya por su esplendor y riqueza, conculcando inconcideradamente los únicos de algunos y sus glorias verdaderamente españolas, como si una nacion no tuviese historia, como si lo presente valiese mucho y el porvenir desprendido de la una y del otro pudiese valer algo.

Y en cuanto al establecimiento de la escuela práctica que hemos visto diseñada en el plan con bastante racionalidad, tenemos que decir que no es nuevo, porque ha existido en Salamanca desde el siglo XVI en todas las facultades (1).

No se hace mencion en el plan, y lo sentimos, de las Academias dominicales, donde si bien se abusó en algun tiempo del escolasticismo se abria á los cursantes una verdadera palestra de ingenio y de oratoria, cuyo buen influjo se echa de menos hoy en el encogimiento que llevan á los grados: ni de los actos mayores en los cuales desplegaban solemnemente su saber los maestros en lucha decorosa unos con otros aunque se les pudiera dar una forma mas útil.

Pero no son estos los únicos desaciertos del plan; los hay de vulto en la organizacion de la misma enseñanza que dispone. La primera dote que el arreglo de las asignaturas de una carrera ha de tener es

(1) Autorizabase y aun premiaba ligeramente en nuestra Universidad la libre enseñanza de naturales y extranjeros, acerca de las materias mas relacionadas con sus estudios, formando de este modo una escuela práctica de maestros. El famoso Brocense que pasó luego á catedrático, se educó así. Unicamente nos ocurre hacer sentir sobre esta materia, que las escuelas públicas han de ejercer una saludable influencia sobre semejantes enseñanzas para impedir que sin amenguar la libertad racional introduzca su poco concierto la anarquia en las facultades. De tiempo inmemorial hasta 1824 se conservó en Salamanca la cátedra de oposicion, llamada de partido mayor, cuyo propietario ademas de regentar la Academia dominical, sustituia á los otros maestros en sus ausencias y enfermedades: ved aquí los profesores extraordinarios introducidos mas tarde en los colegios de medicina y cirujia.

el número proporcionado de ellas y su buena y metódica distribución sin fraccionarlas caprichosamente con el necio placer de desplegar un índice lujoso de materias: esto lo conocen los catedráticos de Universidad á la primera ojeada; quieren grandeza en el conjunto y simplicidad en los pormenores; pues en el arreglo que estamos discutiendo hay tal número (son treinta y tres) y por consiguiénte tal confusión de asignaturas, que además de perderse de vista los puntos culminantes de la ciencia, mas de un Doctor saldrá de las nuevas escuelas, que no pueda si le preguntan de improviso, relatarlas todas, y mucho menos en el mismo orden con que le han obligado á estudiarlas.

Todavía tenemos que insistir sobre un punto de trascendencia que en el plan no está bastante meditado: lo hemos dicho, y lo repetimos ahora, que si se dá á la carrera de medicina y cirugía en las Universidades el carácter debido para que figure con decoro al lado de las demas, estamos ciertos de que no faltarán licenciados de ciencias médicas para los pueblos pequeños, así como lo estamos también de que no saldrán de los actuales colegios los prácticos que las necesidades públicas requieren; y de que si saliesen serian á semejanza de los cirujanos-sangradores de escasa dignidad ó demasiado ambiciosos: en efecto, siempre abulta las desgracias el miedo, y habrá práctico que queriendo ejercer de lleno su profesion esté en una fuga continua de los Doctores; esto suponiendo que haya Doctores, que se formen prácticos y que se resignen ellos á las facultades que su título les dá. ¿Con qué ni á duras penas se hace ceñir á los límites que les pone el suyo á los cirujanos-sangradores que se entrometen por todas partes en la asistencia de las familias, y aun consideran como una afrenta el que los acomodados de su lugar consulten con un profesor científico, retrasando este tiempo cuanto pueden, y no teme el plan que redoblen los prácticos sus pretensiones autorizados por las leyes para curar toda clase de males donde se hallen solos? Ceguedad inconcebible es la de los que tal aguardan.

Bajo cualquier aspecto que miremos nuestro pensamiento radical nos parece claro, sencillo, hacedero y grandioso. Por una parte no deja sino dos diplomas, ambos científicos: uno de los cuales habilita para el completo ejercicio de las dos facultades y reparte á los pueblos millares de hombres entendidos, que no pueden menos de ejercer grande influjo en su ilustracion con los estudios que llevan; porque su

saber se insinúa lentamente penetrando á modo de utilísimo fermento en las familias que componen los pueblos, y en los pueblos que forman la sociedad española : el otro honrará la ciencia en los altos puestos de la profesion constituyendo una supremacia no bastarda y caprichosa sino fundada en nobles estudios y en las tareas que mas realzan el espíritu humano, y ambos darán las mismas garantías asi al alto Prócer como al labriego mas humilde de que la ley les ayuda cuanto puede en sus padecimientos fisicos y que les envia discretos amigos y buenos consejeros en sus quebrantos y en sus infortunios : porque la medicina tiene siempre que desempeñar un hermoso papel entre los hombres; curar cuando puede, aliviar muchas veces y consolar siempre. Es hacedero, porque erijidos los colegios de medicina y cirugía en las universidades conservadas que confieran hasta la licencia de curar se dá vida á alguos pueblos, se acercan los medios de instruccion á los que se hayan de dedicar á esta carrera, se hermanan las ciencias y multiplican sus frutos : los alumnos de todas se mirarán como hermanos, los maestros de ellas como iguales, yalzada una sola facultad en Madrid que aproveche ámpliamente los estensos medios de saber que la corte posee, formará en union con las demas facultades la universidad central que al frente de todas las otras las aliente en su noble y gloriosa carrera. No es por cierto importada del estrangero esta interesante mira ; pero tenemos tanta confianza en su simplicidad y buen suceso, que ella sola era capaz de dar pronto fisonomía propia á nuestro saber, apartándole de la servil imitacion de los estraños; y sacándole de la abyeccion en que está, de darle recio empuje en tiempos nada lejanos. ¿Y no merece bien la sociedad que el médico al cual se arma necesariamente con un poder terrible, discrecional, absoluto, y al que se le confian los bienes, la honra y la vida misma se le pidan pruebas de saber y de moralidad para que pueda ver de noche, segun la bella frase de Zimmermam y sea un ángel si ser pudiera al pie del hogar doméstico? Pues tales son nuestras esperanzas : ; ojalá que el interés personal, el espíritu de partido, de provincia ó una oposicion enconada no las desvirtúe!

Y aunque no tenemos la arrogancia de presentar un plan que abarque las enseñanzas de la facultad, ni lo que es mucho menos las de un colegio universitario de medicina y cirugía, todavia animados de un ardiente deseo del bien público, nos atrevemos á presentar algunas bases para su formacion.

Primera. Los estudios filosóficos que han de anteceder á las carreras especiales han de ser los mismos para todas, porque solo así se dá la conveniente unidad de educacion á los literatos de un mismo pais, y mas tiempo á los alumnos para elegir facultad con el debido conocimiento; porque mirada la filosofia como la enciclopedia en miniatura, y las facultades como desarrollos de sus ramos particulares, ha de procurarse que el filósofo lleve á ellas las posibles ideas sobre las ciencias que no ha de cultivar por profesion para formar un sentido comun mas estenso y despejado, y porque siendo esto lo mas verdadero es tambien lo mas económico, pues con las mismas cátedras de filosofia elemental se atiende fácilmente á todas las facultades. Pensamos mas, que la enseñanza de esta ha de durar cuatro años, de los cuales entre otras ha de sacar el cursante buenas nociones de matemáticas, de fisica y química, de geografia y de historia natural. No creemos por consiguiente que deba haber en la enseñanza física-médica, química-médica, historia natural-médica, etc., tenemos esto por una de tantas frivolidades con que se quiere alucinar al Gobierno. La fisica es una, la química una, y una la historia natural: lo que concedemos únicamente, es que estos tres ramos filosóficos se aplican á la anatomía, fisiología, patología, materia médica y medicina legal: pero sus aplicaciones no requieren otras tantas cátedras, sino que los textos de estas ciencias por una parte y los maestros por otra han de tomar de aquellas la porción que les concierna. Habilitados así con cuatro años de filosofia y con el grado de Bachiller los alumnos, harán despues la carrera de medicina y cirugía en seis años. La esperiencia nos ha enseñado, que este grado es muy útil, siquiera por los esfuerzos de estudio que los cursantes hacen para obtenerle, cuando se confiere despues de exámen especial; y tambien nos ha enseñado que los que estan provistos de buenos principios de filosofia progresan con facilidad.

Segunda. Únicamente en Madrid ha de establecerse la escuela central de ciencias médicas que sirva de modelo á los colegios médico-quirúrgicos de las Universidades, en la cual se den todas las enseñanzas de ellos y se hagan ademas los estudios de perfeccion que han de disponer á los licenciados que lo deseen, así suyos como procedentes de las Universidades, á recibir el grado de Doctores. La farmacia se enseñará en Madrid y en dos Universidades provinciales, en cuyos establecimientos podrán conferirse respectivamente los grados del mismo modo que hemos dicho para los licenciados y Doctores en medicina y cirugía.

Tercera. Los colegios han de entrar en los estudios generales de Provincia, de modo que estén á los beneficios y cargas de la union universitaria bajo el pie de absoluta igualdad con las demas carreras lo mismo en sueldos que en consideraciones.

Cuarta. Los estudios que se hagan en medicina y cirugía han de poderse reducir á un índice corto, claro y bien ordenado sin fraccionar por un lujo mal entendido las asignaturas radicales en otras muchas.

Quinta. Aunque personas muy respetables sostienen la opinion contraria, nosotros pensamos que es conveniente que la conferencia se mande á la memoria; y que no sean arbitrarios los textos, porque subiendo hasta ellos los discípulos, y bajando los maestros pueden mirarse estos libros como los medios de comunicacion de los unos con los otros.

Sesta. A los cuatro años de instituciones médico-quirúrgicas deberán recibir los alumnos el grado de Bachiller en ciencias médicas despues de exámen especial.

Sétima. Los dos años restantes se destinarán á las Clínicas, y concluidos que sean, aspirarán los bachilleres á la licenciatura que los ha de habilitar para ejercer ámpliamente la medicina y cirugía.

Octava. Los licenciados que quieran ser Doctores han de cursar dos años en la facultad de Madrid y durante ellos, ademas de repasar las Clínicas, estudiarán con estension y profundidad la historia filosófica de la ciencia y arte de curar, la higiene pública y la medicina legal, enseñadas por profesores distintos cuyo cargo sea desarrollar las nociones que sobre estas materias traigan los licenciados del cuerpo de la carrera.

Novena. Dejando á un lado la organizacion de la escuela central de ciencias médicas y aunque desde luego estemos por el prudente medio que hay entre el lujo y la mezquindad, creemos que con siete catedráticos propietarios y dos agregados pueden estar bien servidos los colegios médico-quirúrgicos de las Universidades. Uno de los agregados será precisamente disector y ambos sustituirán en las enseñanzas á los catedráticos.

Estas son las principales observaciones que nos han ocurrido sobre la organizacion de la medicina española: el hacer un análisis crítico del plan vigente, sobre no conducir á nuestro intento, sería demasiado prolijo, ademas de que el público ha formado ya su juicio sobre él.